

ERRADICAR EL CÁNCER CERVICOUTERINO

SEÑOR DIRECTOR:

El cáncer en Chile dejó de ser una prioridad para las autoridades. La desintegración de la Agencia Nacional de Cáncer y el Comité de Drogas de Alto Costo es prueba de ello. En paralelo, el cáncer alcanza el primer lugar en las causas de mortalidad, las garantías GES en cáncer incumplidas aumentan y los recursos son insuficientes.

Nos preocupa, sobre todo, el cáncer cervicouterino. Desde el año 2014 se implementó en Chile la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niñas de 4° y 5° básico, cinco años después se incluyeron a los niños. Ese mismo año se lanzó en Chile un programa piloto en 13 servicios de salud, donde se implementó la técnica de detección del Virus del Papiloma Humano en mujeres entre 30 y 64 años. También se aseguró que todas las mujeres entre 25 y 64 años pudiesen contar con medio día administrativo para realizarse sus exámenes preventivos. Aun con todas estas medidas, mueren en Chile dos mujeres al día, la mayoría de ellas, de sectores vulnerables.

¿En qué estamos fallando? En la falta de educación, de acceso e infraestructura de tratamiento cercanos; de opciones de detección más accesibles y de un sistema de trazabilidad de esta enfermedad, entre otros. Necesitamos políticas concretas que eliminen esta enfermedad para que no sigan muriendo mujeres que, muchas veces, son sostenedoras de un hogar.

Ante esta indolencia, queremos colaborar desde la academia con su eliminación, tal como propuso la OMS en 2022 y propondremos junto a destacados expertos en cáncer, 21 medidas de salud pública para su erradicación como utilizar la inteligencia artificial

para tabular información para tener acceso oportuno a servicios de salud luego de que se tiene un VPH positivo y ampliar la vacunación hasta los 25 años. Esperamos que estas propuestas tengan resonancia.

Paula Daza

Directora CIPS-UDD

Solana Terrazas

Investigadora CIPS-UDD

Elvira Tagle

Coordinadora CIPS-UDD